

**3528** *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2002, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamento (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer 13 plazas de Bombero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», número 292, de fecha 19 de diciembre de 2001, con el anuncio número 13590, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición libre, para la provisión en propiedad de 13 plazas de Bombero, de la plantilla de este Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos, de Cádiz, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz (Cádiz), durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 28 de enero de 2002.—El Presidente, Andrés Beffa García.

**3529** *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Vinarós (Castellón), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Castellón.

Corporación: Vinarós.

Número de código territorial: 12138.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de enero de 2002.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico medio RR.HH.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero agrónomo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 10. Denominación: Agente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Monitor/a de Escuela de Arte. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Telefonista. Número de vacantes: Una.

*De duración determinada*

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Profesor de Escuela de Arte. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Monitor del Programa «Ruta del Llibre». Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Monitor del Programa «Estiu Jove 2002». Número de vacantes: 12.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Ocio y Tiempo Libre. Número de vacantes: cuatro.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Técnico de Integración Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Educador de Menores. Número de vacantes: Una.

Vinarós, 28 de enero de 2002.—El Teniente de Alcalde.

**3530** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2002, de la Mancomunidad de Servicios Uribe Kosta (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 19, de fecha 28 de enero de 2002, se publican las bases que han de regir la convocatoria para cubrir mediante concurso oposición una plaza de Traductor de la Escala de Administración Especial, y una plaza de Auxiliar Administrativo, de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas dos convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad.

Sopelana, 29 de enero de 2002.—El Presidente, José María Ezpeleta Unibaso.

**3531** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Bombero.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 13, de 29 de enero de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer ocho plazas de Bombero. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase b) Servicio Contra Incendios y Salvamento.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 34, de 20 de marzo de 2001.